

LOS DONATIVOS Y CUOTAS SE PODRÁN DESGRAVARSE EL IRPF

Deducciones fiscales por donativos a ONG (fundaciones y asociaciones sujetas a la ley 49/2002)

Personas físicas (IRPF)

(Deducción en cuota íntegra.
Límite 10% base liquidable)

Hasta 150€ de donación	Resto de donaciones a partir de 150€	Condición
80%	35%	40%
		Cuando en el ejercicio y en los dos anteriores se haya donado un importe igual o superior a la misma entidad

Consultar deducciones adicionales en determinadas comunidades autónomas.

Personas jurídicas (IS)

(Deducción en cuota íntegra.
Límite 10% base imponible)

Importe de la donación	Condición
35%	40%
	Cuando en el ejercicio y en los dos anteriores se haya donado un importe igual o superior a la misma entidad

Si excede el límite, se puede aplicar en los 10 ejercicios inmediatos y sucesivos.

Deducción adicional del 5% si la actividad a la que se dona está considerada prioritaria por la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

PUEDES COLABORAR EN ESTA OBRA NECESARIA CON:

1.- Cuotas y donativos

- Domicialización bancaria: Rellena la hoja suelta y entrégala en la parroquia.

- Donativo en:

IBERCAJA:

ES97 2085 4877 010330624996

LA CAIXA:

ES31 2100 1532 7121 00447956

2.- Colectas extraordinarias cada mes.

Gracias

Contacto:

PARROQUIA EL SALVADOR

Avd^a Constitución Española, n^o 66,
C.P 09007

Tel. 606 84 17 51

hacemoscamino@archiburgos.es

www.hacemoscamino.org



Rehabilitación DEL tejado



PARROQUIA
EL SALVADOR

Estado del tejado

La iglesia de El Salvador sufre distintas filtraciones provenientes de la cubierta.

El tejado se encuentra en mal estado, con tejas muy desgastadas y deterioradas por el paso del tiempo, movidas y desplazadas en muchos puntos, algunas rotas y con bastante suciedad en las canales.

Las tejas también están mal colocadas, con poca distancia, por lo que se superponen unas con otras.

Esta situación marca un proceso de deterioro progresivo de la cubrición.

Por lo tanto, un futuro próximo complicado para sus funciones de protección interior del templo, así como la posibilidad cierta de caída de tejas a la vía pública.

Los técnicos consultados no nos aconsejan realizar un simple retejo, ya que no ofrece garantías de durabilidad y económicamente ascendería a unos 25.000 €. No merecería la pena.

Propuesta de actuación

1. Desmontado de tejas existente y llevado a la escombrera.
2. Colocación de lámina aislante de polibuliteno y enrastrelado sobre la base de hormigón existente.
3. Colocación de teja mixta Cobert Delta colocada en seco sobre toda la superficie de tejados (excepto torre) calculada en 540m² aproximadamente.

Las obras comenzarán aproximadamente en septiembre-octubre del 2021

Presupuesto

1. Medios auxiliares	3.300€
2. Seguridad y salud	1.100
3. Cubierta	2.6680€
Total	31.080€
Total con IVA	37.837€

Financiación

1. Ahorros parroquiales	12.000€
2. Crédito bancario	25.837€

Condiciones del préstamo:

Aproximadamente 500€ al mes durante 5 años.